MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 64/19, EMPEDRADO DE LA CALLE 13 DE JUNIO TRAMO N° 1 EN ZONA DE CAÑADA GARAY, DE LA CIUDAD DE LUQUE.-

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los ***02 DÍAS DEL MES DE AGOSTO, DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE***, siendo las 07:30 horas, se hallan reunidos en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación, por una parte, el Director de la UOC, el Dr. Armando Maldonado, y representantes de las diferente empresas partcipantes, a los efectos de dar apertura a los Sobres correspondientes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 64/19, EMPEDRADO DE LA CALLE 13 DE JUNIO TRAMO N° 1 EN ZONA DE CAÑADA GARAY, DE LA CIUDAD DE LUQUE, comunicada a la DNCP.-**

Acto seguido se procede a la Apertura del Sobre de la oferta presentadas A continuación se detallan las documentaciones y el monto de acuerdo a la hora de llegada:

DOCUMENTOS	LBB CONSTRUCCIONES	NA CONSTRUCCIONES	EAL CONSTRUCCIONES	CURUPAYTY CONSTRUCCIONES
1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2	√	√	√	√
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	√	√	√	√
3. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	√	√	√	√
4. Fotocopia simple por escribanía de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C	N/C	N/C	N/C
5. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C	N/C	N/C	N/C
6. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	√	√	√	√
7. Declaración Jurada de Conocimiento del Lugar de la Obra.	√	√	√	√
8. Garantía de mantenimiento de la oferta 5%. (póliza)	101 días 8.000.000.-	101 días 7.500.000.-	101 días 8.000.000.-	121 días 7.500.000.-
9. Constancia del SIPE - OPCIONAL	X	X	1509680	1559661
TOTAL	**143.746.741.-**	**148.000.000.-**	**134.763.062.-**	**139.820.190.-**

La empresa CURUPAYTY CONSTRUCCIONES deja constancia que la empresa EAL CONSTRUCCIONES, no posee constancia de cumplimiento con el seguro social IPS, no cuenta con el Certificado de Origen de Producto de Empelo Nacional, no cuenta con Declaración Jurada de Empleo de Menores ya que en la Constancia del SIPE figura erróneo.

Siendo las 07: 45 horas, se da por concluido el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 64/2019**, suscribiendo los presentes en **5 (CINCO)** copias de un mismo tenor y a un sólo efecto.-

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC
Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC
la Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Eladio Armoa
CI N°769.993
EAL Construcciones

Sr. Edgar Martínez
CI N° 1.863.258
CURUPAYTY Construcciones